



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DE LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **VIERNES TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 8, INCISO B) Y 40, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL:

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS JUICIOS PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL, EXPEDIENTES **JDCE-10/2026** Y SUS ACUMULADOS, PROMOVIDOS POR **LAURA GUADALUPE DÍAZ SÁNCHEZ** Y OTRO QUIENES CONTROVIERTEN EL ACUERDO IEE/CG/A079/2026, EN EL QUE SE EMITEN LOS “*LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN DE LAS CANDIDATURAS INDÍGENAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y, DE PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027 Y LOS LOCALES EXTRAORDINARIOS, QUE EN SU CASO SE DERIVEN*”.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR RADICADO EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL LOCAL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **PES-09/2026**, FORMADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** EN CONTRA DE LA CIUDADANA ROSA MARÍA BAYARDO CABRERA, DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y DE QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LA POSIBLE COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECampaña Y Campaña, ASÍ COMO POR SU RESPONSABILIDAD DIRECTA Y FALTA DE DEBER CIUDADANO.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DEL JUICIO ELECTORAL, PROMOVIDO POR EL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN CONTROVIERTE EL ACUERDO APROBADO EL 2 DE OCTUBRE, POR LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, RELATIVO AL EXPEDIENTE **CDQ-CG/PES-14/2026**, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ EL DESECHAMIENTO DE PLANO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ACTOR Y RADICADO EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL LOCAL, CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **JE-09/2026**.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO